LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA.

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICJOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HOY DÍA VIERENES 27 DE ABRIL 2018,

En Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes 27 de Abril 2018 a las 15h:30 horas hallándose presentes en las oficinas y local social de la compañía **NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA LTDA**., ubicada en el inmueble Calle de los Naranjos E16-115 y Pasaje Dolomitas Edificio Da Vinci Of 103 de esta misma ciudad, sus socios; Ing. Medardo Bolívar Vargas Velásquez, María Verónica Estrada Andrade, Luis Alejandro Vargas Morante y Hugo Rodrigo Reinoso Carrión, previa consulta efectuada por el Gerente General de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 233 de la codificación de la Ley de Compañías conviene en constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y conocer de los tres siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO.: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

SEGUNDO.: CONOCIMIENTO YRESOLUCION SOBRE EL INFORME ECONOMICO FINANCIERO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERO.: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Preside esta Asamblea su titular la Lcda. **ÁNGELA MARÍA MORANTE LEÓN** y como secretario titular de la Asamblea **LUIS ALEJANDRO VARGAS MORANTE,- GERENTE GENERAL** conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. El señor secretario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de socios, con indicación de las participaciones sociales que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas y consecuentemente el número de votos, y según el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE Y APELIDOS DE LOS SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR NOMINAL	NUMERO DE VOTOS
Maria Veronica Estrada Andrade	2000	USD 0.04	2000
Medardo Bolivar Vargas Velasquez	5500	USD 0.04	5500
Luis Alejandro Vargas Morante	2000	USD 0.04	2000
Hugo Rodrigo Reinoso Carrion	500	USD 0.04	500
TOTAL	10000		10000

El señor secretario, informa que la presente junta general universal de socios se halla legalmente constituida al encontrarse presente el 100% (Cien por ciento) del capital social de la empresa.

Confirmado el quorum reglamentario, la Presidenta somete a consideración de los socios asistentes los Puntos del Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la cual se da inicio con el primer punto del Orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

La Señora Presidenta solicita que por secretaria se proceda a la entrega de una copia del Informe de Administración por el ejercicio económico del 2017, que contiene el detalle de las labores del Gerente General por dicho período. También dispone se proceda a dar lectura de tales documentos para conocimiento de esta Asamblea. Siendo lo más relevante; Disminución de la actividad operativa, las cuentas por cobrar impagas por más de un año, la falta de liquidez de las empresas clientes de **CONSPETROIL**, ajustes de gastos en mano de obra y en los precios de los materiales para poder ser competitivo en el mercado, etc.

Conocido el informe de administración del año 2017, la Señora Presidenta solicita a los socios concurrentes su pronunciamiento al respecto, la asamblea luego de las deliberaciones del caso,

RESUELVE;
APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, ESTE DOCUMENTO APROBADO DEBERA SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ECONOMICO FINANCIERO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

A continuación la Señora Presidenta dispone que por secretaria se distribuya una copia del informe económico financiero de la compañía entre ellos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2017, hecho lo cual se procede a dar lectura de dichos documentos en los que se demuestra; Valores altos de cartera de cuentas por cobrar, mínima recuperación de cartera, nuestros clientes no respetaron el crédito de 30, 60, 90 e incluso impusieron 120 días. Se ha llegado hasta más del año sin poder cobrar y sin poder aplicar los intereses correspondientes.

La recesión económica y el no pago por parte de **PETROAMAZONAS** a sus contratistas, tiene a **CONSPETROIL** como deudor ante su proveedor de materiales, el cual cobra intereses por la deuda adquirida.

La reducción en el volumen de ventas por recesión económica, baja de precios de hidrocarburos y los esfuerzos de reducir gastos administrativos y operativos, tuvo como consecuencia el resultado negativo del ejercicio del año 2016 reflejado en una pérdida en el estado financiero de la empresa.

Por conocidos los referidos informes, fa Señora Presidente solicita a los asambleístas su pronunciamiento al respecto. La asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias,

RESUELVE:

APROBAR LOS INFORMES ECONOMICO FINANCIÉRQ, ESTOS SON; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y QUE LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y APROBADA SEA ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

A continuación la Señora Presidenta hace conocer el tercer punto del orden del dia y expresa que la Gerencia General tuyo que enfrentar un año difícil con situaciones como:

- La reducción del 30% de la actividad operativa.
- Tener una cartera muy alta de cuentas por cobrar a consecuencia de la recesión económica que tiene el Ecuador.
- El no pago de los cuentas de **CONSPETROIL CIA. LTDA.**, debido a que el Estado (**PETROAMAZONAS**) tampoco paga a sus contratistas y compañias de servicios

- La falta de liquidez de **CONSPETROIL CÍA. LTDA.**, a tal extremo de consumir todo el capital operativo de la empresa.
- Los ajustes en precios tanto en material y servicios tuvieron que realizárselo para no perder el mercado.
- La extensión en tiempo de pago exigida por nuestros clientes, fue otro factor negativo en el periodo 2017.

Con estos comentarios, la Presidenta solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre los resultados obtenidos en el ejercido económico del 2017. La asamblea, luego de las deliberaciones del caso y necesarias, por unanimidad,

RESUELVE;

QUE CONSPETROIL CIA LTDA SE MANTENGA Y MEJORE SU PRESENCIA EN EL MERCADO, SE RECUPERE LA PERDIDA GENERADA EN EL 2017, SE REPROGRAMEN LAS CUENTAS POR PAGAR, SE RENEGOCIEN LAS CUENTAS POR COBRAR V QUE CONTABILIDAD REALICE LOS ASIENTOS Y REGISTRO CONTABLES RESPECTIVOS.

La Presidenta de la Asamblea, en conocimiento de esta última resolución, dispone al Señor Gerente General comunique al departamento de contabilidad sobre la resolución adoptada; consecuentemente se realicen los asientos y registros contables respectivos.

No existiendo más asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del dia, La Presidencia agradece la gestión de la Gerencia General y antes de proceder a clausurar esta Asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta; al termino de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura de la misma y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 20h00 del mismo día.

Hugo Rodrigo Reinoso Carrión
SOCIO

Luis Alejandro Vargas Morante
SOCIO

Maria Verónica Estrada Andrade.
SOCIA

Medardo Bolivar Vargas Velásquez
SOCIO

CONSPETROIL Cía. Ltda.

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS CONSPETROIL CÍA. LTDA.

Luis Alejandro Vargas Morante
GERENTE SECRETARIO

Ángela María Morante León
PRESIDENTA

Quito: De Los Naranjos E16-115 y Pasaje Dolomitas, Edif. Da Vinci, Dpto. 103, Las Bromelias • Telf.: 02 23341-884
Cel.: 099 430-0445 / 099 494-6887 • Email: conspetroil@andinanet.net

Coca: Av. Monseñor Alejandro Labaka Barrio Conhogar (frente a Gasolinera Terpel) Teléfonos: (593-6) 288-3439 / 288-3486
Email: conspetroil.basecoca@hotmail.com